

<b>A.DATOS GENERALES</b>	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-415-1-M1C027P-0000002-E-C-G</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE AGROECOLOGÍA Y PATRIMONIO BIOCULTURAL</b>
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
<b>B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO</b>	
<b>I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Planeación
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	415 Dirección General de Agroecología y Patrimonio Biocultural
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	Dirigir la integración del enfoque agroecológico y del patrimonio biocultural en la política ambiental y sus instrumentos con el fin de apoyar la mejora de las condiciones de vida de la población, la conservación de los saberes tradicionales, los agroecosistemas, el uso sostenible de la biodiversidad y el manejo sustentable del territorio, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables.
<b>III. FUNCIONES</b>	
1	Dirigir y proponer estrategias que impulsen la implementación de instrumentos de política pública con enfoque agroecológico y del patrimonio biocultural a fin de fortalecer la gestión ambiental, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables, para someter las recomendaciones para su aprobación a la persona Titular de la Subsecretaría.
2	Dirigir la articulación de mecanismos transversales de cooperación para la ejecución de estrategias, programas y demás instrumentos de política pública con otras dependencias, organismos y entidades de los distintos niveles de gobierno, para la adopción de la agroecología y del patrimonio biocultural en el sector productivo, en cumplimiento a los términos de la legislación aplicable.
3	Promover acuerdos y convenios de cooperación para la obtención de donaciones, comodatos, financiamiento e incentivos que tengan como fin impulsar acciones de agroecología y patrimonio biocultural, de conformidad con la normatividad aplicable.
4	Promover propuestas de estrategias o acciones para apoyar la inclusión del enfoque agroecológico y del patrimonio biocultural en los programas y proyectos productivos de desarrollo forestal sustentable, con énfasis en los agroforestales y agrosilvopastoriles.
5	Promover la implementación y fortalecimiento de agroecosistemas con enfoque agroecológico, asociados al patrimonio biocultural que apoyen la provisión de servicios ecosistémicos, para contribuir a la adaptación y mitigación del cambio climático.
6	Promover mecanismos que apoyen la prevención y control tendientes a disminuir el uso de agroquímicos, para fomentar el uso de bioinsumos en los agroecosistemas, en colaboración con la unidad administrativa responsable y demás autoridades competentes.
7	Promover la aplicación de instrumentos económicos y mecanismos de mercado para el fortalecimiento y competitividad de las personas que manejan los sistemas agroecológicos urbanos, periurbanos y tradicionales.
8	Fomentar esquemas de participación interinstitucional para impulsar proyectos en materia de educación y capacitación agroecológica y del patrimonio biocultural, en coordinación con el Sector, así como instituciones educativas, de investigación y organismos no gubernamentales.

9	Proponer y coordinar en colaboración con la unidad responsable las estrategias de divulgación de la agroecología y del patrimonio biocultural.
10	Dirigir y coordinar un sistema de información sobre patrimonio biocultural con la participación del Sector y los distintos niveles de gobierno y sectores sociales, de conformidad con las disposiciones aplicables.
11	Promover la inclusión del enfoque agroecológico y del patrimonio biocultural en el ordenamiento ecológico territorial participativo, en coordinación con las áreas correspondientes.
12	Participar con la unidad responsable en el establecimiento de la política para el manejo, conservación y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre, en el marco del patrimonio biocultural.
13	Contribuir con las unidades administrativas de la Secretaría que así lo soliciten y en el marco de sus atribuciones en temas como: procedimientos de evaluación de impacto ambiental; participación ciudadana; igualdad de género; juventud, atención a pueblos indígenas, entre otros.
14	Atender las demás actividades que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las responsabilidades que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

**IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS**

<b>Tipo de Relación</b>	Ambas
<b>Explicar la Relación Seleccionada</b>	Internas: El puesto tiene relaciones con diferentes Unidades Administrativas de la Dependencia, con objeto de dirigir la integración del enfoque agroecológico y del patrimonio biocultural en la política ambiental y sus instrumentos. Externas: El
<b>Características de la Información</b>	La información que se maneja afecta a ciudadanos en su sector.

**V. ASPECTOS RELEVANTES**

<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Actos de autoridad específicos del puesto <b>ACTOS DE AUTORIDAD ESPECÍFICOS DEL PUESTO:</b> Los que emanan del Artículo 12 del Reglamento Interior de la SEMARNAT
<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Puestos subordinados <b>PUESTOS SUBORDINADOS :</b> Al puesto le reportan en forma directa Direcciones de Área, Subdirecciones, Jefaturas de Departamento y Enlaces.
<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Presupuesto bajo su responsabilidad <b>PRESUPUESTO BAJO SU RESPONSABILIDAD.</b> El puesto tiene bajo su responsabilidad el ejercicio de recursos presupuestales.
<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Retos y complejidad en el desempeño del puesto <b>RETOS Y COMPLEJIDAD EN EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:</b> EL puesto debe afrontar decisiones que impactan a la sociedad, mejorando la alimentación, la salud y el cuidado del medio ambiente.

Trabajo de alta especialización

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

TRABAJO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN: El puesto requiere especialización en temas agroecológicos y de patrimonio biocultural.

Debe declarar situación patrimonial

**C. PERFIL DEL PUESTO**

**I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO**

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS DE LA SALUD	VETERINARIA Y ZOOTECNIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	AGRONOMIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	VETERINARIA Y ZOOTECNIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	AGRONOMIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ECOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA AMBIENTAL
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ANTROPOLOGIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA

**II. EXPERIENCIA LABORAL**

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

8 años

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS ECONOMICAS	ADMINISTRACION
CIENCIAS AGRARIAS	CIENCIAS VETERINARIAS
ANTROPOLOGIA	ANTROPOLOGIA SOCIAL
MATEMATICAS	ESTADISTICA
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	GEOGRAFIA
MATEMATICAS	PROBABILIDAD
ANTROPOLOGIA	ANTROPOLOGIA CULTURAL
CIENCIAS AGRARIAS	CIENCIA FORESTAL
CIENCIAS DE LA VIDA	BIOLOGIA VEGETAL (BOTANICA)



CIENCIAS DE LA VIDA	BIOLOGIA ANIMAL (ZOOLOGIA)
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE
ECOLOGIA	MEDIO AMBIENTE
CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMIA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES
CIENCIAS AGRARIAS	AGRONOMIA
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :       FRECUENCIA :  A veces      CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :  Diurno      PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

**CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)**

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN	3	SI
DIRECCION Y GERENCIA	3	SI
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	3	SI

**Observaciones**

**Observaciones Especialista**

<hr/>		<hr/>	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
<hr/>		<hr/>	
Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	10/02/2023	Fecha Consulta:	15/03/2024
	Día/ mes/ año		Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	10/02/2023	Fecha del puesto fin:	VIGENTE